

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7419 *Anuncio del Ayuntamiento de Mollet del Vallés por el que se hace pública la formalización del contrato del servicio de colaboración en la pacificación del tránsito y la gestión integrada de los sistemas de seguridad en Mollet del Vallés.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Mollet del Vallés.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: COSE/12024.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contractacio publica.gencat.cat/perfil/ajmollet>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Colaboración en la pacificación del tránsito y la gestión integrada de los sistemas de seguridad en Mollet del Vallés.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79710000-4.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante, Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30 de octubre de 2012, 1 de noviembre de 2012, 14 de noviembre de 2012 y 17 de noviembre de 2012, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.869.596,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Cuantía fija por los servicios de asistencia y colaboración, de importe máximo de 399.600,00 euros, IVA excluido, a razón anualmente de 99.900,00 euros; y cuantía variable que consistirá en un porcentaje en función de la recaudación efectivamente ingresada en las cuentas de recaudación del Ayuntamiento de Mollet del Vallés correspondiente a los expedientes tramitados como consecuencia de las infracciones detalladas por los sistemas de control de infracciones instalados y gestionados por el contratista y validados por los servicios del Ayuntamiento, que será de un máximo del 35% sobre el total de la recaudación obtenida. Importe total: Cuantía fija de importe máximo de 483.516,00 euros, a razón anualmente de 120.879,00 euros; y cuantía variable máxima del 35% sobre el total de la recaudación obtenida.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de diciembre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 17 de enero de 2013.
 - c) Contratista: Bilbomática, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Cuantía fija por los servicios de asistencia y colaboración, de importe máximo de 359.640,00 euros, IVA

excluido, a razón anualmente de 89.910,00 euros; y cuantía variable que consistirá en un porcentaje en función de la recaudación efectivamente ingresada en las cuentas de recaudación del Ayuntamiento de Mollet del Vallés correspondiente a los expedientes tramitados como consecuencia de las infracciones detalladas por los sistemas de control de infracciones instalados y gestionados por el contratista y validados por los servicios del Ayuntamiento, que será de un máximo del 34,50% sobre el total de la recaudación obtenida. Importe total: Cuantía fija de importe máximo de 435.164,40 euros, a razón anualmente de 108.791,10 euros; y cuantía variable máxima del 34,50% (y según el escalado que conforma la oferta económica) sobre el total de la recaudación obtenida.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Informe propuesta de los puntos de pacificación del tráfico en el municipio y la seguridad viaria en el municipio de Mollet del Vallés, informe sobre mediciones realizadas en los puntos propuestos, proyecto de integración de los sistemas con el actual sistema de gestión de la Policía Municipal de Mollet del Vallés, plan de implantación, explotación y seguimiento del contrato, calendario de implantación y tareas a desarrollar, plan de mantenimiento de los sistemas durante la vigencia del servicio, personal destinado al servicio y tareas a desarrollar, mejoras técnicas y partes fija y variable de la oferta económica propuesta.

Mollet del Vallés, 11 de febrero de 2013.- El Alcalde, don Josep Monrás Galindo.

ID: A130007412-1